

Grupo de Trabajo de Eficiencia Energética

Subgrupo: Oferta Energética

Políticas Públicas

26 de Mayo de 2016

Gobernanza de la EE:

Gobernanza de la EE

Marcos propicios

Leyes y decretos

Estrategias y planes de acción

Mecanismos de financiamiento

Arreglos institucionales

Órganos ejecutores

Recursos necesarios

Papel de proveedores de energía

Participación de interesados

Cooperación público-privada

Asistencia internacional

Mecanismos de coordinación

Coordinación gubernamental

Metas

Evaluación

Fuente: Agencia Internacional de Energía (AIE), Gobernanza de la eficiencia energética, 2012.

Marco Legal de la Política en EE



Compromisos de México relacionados con los sectores energético y ambiental

Ley General de Cambio Climático

Artículo Segundo Transitorio: El país asume el objetivo indicativo o meta aspiracional de reducir al año **2020 un 30%** de emisiones con respecto a la línea de base; así como **50%** de reducción de emisiones al **2050** en relación con las emitidas en el año 2000.

Ley de Transición Energética

Transitorios: La Sener fijará como meta una participación mínima de energías limpias en la generación de energía eléctrica del **25 por ciento para el año 2018**, del **30 por ciento para 2021** y del **35 por ciento para 2024**.

Principales instituciones públicas involucradas con la EE en la industria...(1)

Dirección General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética, SENER

Unidad administrativa de la Subsecretaría de Planeación y Transición Energética de la SENER que coordina las actividades del sector en el ahorro y uso eficiente de la energía y en la sustentabilidad energética así como proponer proyectos de políticas, programas, disposiciones técnicas, económicas, sociales y administrativas demás acciones, en las materias de su competencia.

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, CONUEE

Creada desde 1989 (CONAE) y a partir de 2008 la CONUEE como órgano desconcentrado de la Sener tiene como objeto promover la EE en el País y ser un órgano técnico en materia de aprovechamiento sustentable de la energía a través de acciones y programas que están dirigidos a diferentes usuarios de la energía en los sectores industrial, comercial, servicios y de la sociedad.

Principales instituciones involucradas con la EE en la industria...(2)

Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, FIDE

Fideicomiso privado creado por iniciativa de la CFE desde 1990 para proporcionar apoyo técnico y financiero cuyas actividades promueven el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en industrias, comercios y servicios a través de programas y proyectos que fomentan el desarrollo tecnológico.

Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico, PAESE

Creada en 1990 coordina acciones y programas que promueven la EE de la energía tanto en la CFE como a usuarios finales de la energía eléctrica de la industria, también ofrece el servicio de evaluación tecnológica de dispositivos y sistemas ahorradores

7 áreas prioritarias en políticas de EE



Transversales

1. Recolección de información e indicadores de EE
2. Estrategias y planes de acción
3. Mercados energéticos competitivos, con regulación apropiada
4. Inversión privada en EE
5. Monitoreo, evaluación y fortalecimiento de las políticas y medidas



Electrodomésticos y equipos

11. Estándares mínimos de desempeño energético obligatorios y etiquetado para equipos
12. Estándares de verificación y protocolos de evaluación para equipos y aparatos
13. Políticas de transformación del mercado para equipos y aparatos



Industria

21. Gestión de la energía
22. Equipos y sistemas industriales altamente eficientes
23. Servicios de EE para pequeñas y medianas empresas
24. Políticas complementarias para impulsar la EE de la industria



Edificaciones

6. Códigos obligatorios para instalaciones eléctricas en construcciones, y estándares mínimos de desempeño energético
7. Edificaciones con tasa cero (net-zero) de consumo energético
8. Mejora de la EE en edificaciones existentes
9. Etiquetado o certificados energéticos para edificaciones
10. Mejora del desempeño energético de los componentes y sistemas de las edificaciones



Iluminación

14. Eliminación de productos y sistemas de iluminación ineficientes
15. Sistemas de iluminación energéticamente eficientes



Compañías energéticas

25. EE en empresas energéticas y usuarios finales



Transporte

16. Estándares obligatorios para la EE en vehículos
17. Medidas para incrementar la EE en el consumo de combustible en vehículos
18. EE en el consumo de combustible en otros componentes del vehículo
19. Mejorar la eficiencia operativa del vehículo a través de la eco-conducción (eco-driving) y otras medidas
20. Eficiencia del sistema de transporte



7 áreas prioritarias en políticas de eficiencia energética

Transversales

1. Recolección de información e indicadores de eficiencia energética
2. Estrategias y planes de acción
3. Mercados energéticos competitivos, con regulación apropiada
4. Inversión privada en eficiencia energética
5. Monitoreo, evaluación y fortalecimiento de las políticas y medidas

9. Etiquetado o certificados energéticos para edificaciones.
10. Mejora del desempeño energético de los componentes y sistemas de las edificaciones .

17. Medidas para incrementar la eficiencia en el consumo de combustible en vehículos.
18. Eficiencia en el consumo de combustible en otros componentes del vehículo.
19. Mejorar la eficiencia operativa del vehículo a través de la eco-conducción (eco-driving) y otras medias.
20. Eficiencia del sistema de transporte.

Equipos y equipos

16. Mejora del desempeño energético de los equipos y etiquetado
17. Regulación y protocolos de eficiencia energética de equipos y aparatos.
18. Regulación del mercado de servicios.

Industria

19. Regulación de productos y sistemas de eficiencia energética.
20. Regulación de servicios.

Transporte

21. Medidas para la eficiencia en el consumo de combustible en vehículos.



Industria

21. Gestión de la energía.
22. Equipos y sistemas industriales altamente eficientes.
23. Servicios de eficiencia energética para pequeñas y medianas empresas.
24. Políticas complementarias para impulsar la eficiencia energética de la industria.



Compañías energéticas

25. Empresas energéticas y eficiencia en los usos finales.



7 áreas prioritarias en políticas de EE

Transversales ... (1)

Recolección de datos e indicadores de EE

- Obtener información confiable, detallada y a tiempo de: usos finales, tecnologías, potenciales de ahorro y mercados; para la elaboración de políticas públicas sobre el tema

Elaboración de estrategias y planes de acción

- Formular y actualizar periódicamente estrategias y planes de acción basadas en el análisis de los usos finales, potenciales, tecnologías y mercados
 - Identificar las barreras para el desarrollo de las acciones y buscar su solución
 - Valorar y priorizar las oportunidades de mejoras en la eficiencia en los sectores y usuarios finales donde se tengan las mayores impactos
 - Establecer objetivos claros y tiempos límite además de métodos para su evaluación
 - Asegurar la coherencia entre las estrategias y planes de energía, ambientales y económicos
 - Tomar en cuenta las acciones llevadas a cabo por otros países y evaluar impactos
- Las estrategias y planes de acción deben asegurar la incorporación y coordinación de nuevas tecnologías de manera continua

7 áreas prioritarias en políticas de EE

Transversales ... (2)

Mercados de energía competitivos con regulación apropiada

- Se debe revisar periódicamente las regulaciones y subsidios para asegurar costos reales de suministro y entrega de energía (incluyendo los costos medioambientales)

Inversión privada en la EE

- Se debe facilitar la inversión privada en EE, mediante el fortalecimiento de capacidades, protocolos estandarizados de medición y verificación, prestamos privados y la investigación, desarrollo, demostración y despliegue tecnológicos (IDD&D)
 - Generación y diseminación de conocimiento, asistencia técnica confiable sobre las oportunidades de EE en todos los sectores a través de redes o servicios de consultoría
 - Programas de educación y mantenimiento para asegurar que todos los sectores tengan acceso a mano de obra calificada para mejorar la EE
 - Desarrollo de protocolos de medición y verificación para asegurar consistencia metodológica y reducir la incertidumbre en la cuantificación de beneficios de las inversiones
 - Colaborar con instituciones financieras privadas para desarrollar sociedades publico - privadas y otros esquemas que faciliten el financiamiento
 - Apoyo financiero y amplio soporte a la IDD&D

7 áreas prioritarias en políticas de EE

Transversales ... (3)

Monitorear, reforzar y evaluar las políticas y medidas

- Los gobiernos deben monitorear, reforzar, evaluar y actualizar periódicamente las políticas y medidas en todos los sectores guiados por los siguientes principios:
 - La efectividad de la política y programas deberá evaluarse **durante y después** de su implementación con los resultados usados como insumo para decisiones subsecuentes. El monitoreo y evaluación con una línea base, la revisión y reporte periódico deben realizarse permanentemente cuando se implementan nuevas políticas y medidas
 - Los incumplimientos deben identificarse con un proceso adecuado y transparente y deben reportarse y hacerse públicos. Las sanciones asociadas deben ser claras y servir como elementos constructivos

7 áreas prioritarias en políticas de EE



Transversales

1. Recolección de información e indicadores de eficiencia energética.
2. Estrategias y planes de acción.
3. Mercados energéticos competitivos, con regulación apropiada.
4. Inversión privada en eficiencia energética.
5. Monitoreo, evaluación y fortalecimiento de las políticas y medidas.



Edificaciones

6. Códigos obligatorios para instalaciones eléctricas en construcciones, y estándares mínimos de desempeño energético.
7. Edificaciones con tasa cero (net-zero) de consumo energético.
8. Mejora de la eficiencia energética en edificaciones existentes.
9. Etiquetado o certificados energéticos para edificaciones.
10. Mejora del desempeño energético de los componentes y sistemas de las edificaciones.



Electrodomésticos y equipos

11. Estándares mínimos de desempeño energético obligatorios y etiquetado para equipos.
12. Estándares de verificación y protocolos de evaluación para equipos y aparatos.
13. Políticas de transferencia para equipos y aparatos.



Iluminación

14. Eliminación de productos de iluminación ineficientes.
15. Sistemas de iluminación energéticamente eficientes.



Transporte

16. Estándares obligatorios para la eficiencia en el consumo de combustible en vehículos.
17. Medidas para incrementar la eficiencia en el consumo de combustible en vehículos.
18. Eficiencia en el consumo de combustible en otros componentes del vehículo.
19. Mejorar la eficiencia operativa del vehículo a través de la eco-conducción (eco-driving) y otras medidas.
20. Eficiencia del sistema de transporte.



Industria

21. Gestión de la energía.
22. Equipos y sistemas industriales altamente eficientes.
23. Servicios de eficiencia energética para pequeñas y medianas empresas.



Compañías energéticas

25. Eficiencia Energética en empresas energéticas y usuarios finales de la energía



7 áreas prioritarias en políticas de EE

Transformación

Empresas energéticas y la EE de los usuarios finales

- Los gobiernos deben establecer regulaciones y otras políticas para asegurar la aplicación de medidas rentables de EE y verificables en los usuarios finales
 - Asegurar que las opciones de EE sean verificables puedan competir directamente con otras opciones de suministro de energía en abastecimiento de recursos y en mercados eléctricos mayoristas
 - Obligar a la entidad de energía correspondiente a proveer EE rentable a los usuarios finales. Ejemplos: Empresas reguladas, competencia de precios, otros
 - Requerir que a los consumidores de energía se les provean los costos reales de energía, información y tecnologías para tengan un mejor entendimiento y una mejor administración de la energía
 - Utilizar las tarifas eléctricas como un mecanismo para financiar a la EE

DINÁMICA DE LA SESIÓN: “EE EN OFERTA ENERGÉTICA”

1. Se dará la palabra a solicitud del participante
2. La intervención de cada participante deberá durar máximo 5 minutos
3. Los participantes tendrán opción a más intervenciones, siempre y cuando no sean continuas
4. Cada propuesta, además de ser discutida en el pleno, deberá registrarse en el portal: <https://es.surveymonkey.com/r/CCTE>
5. Propuestas que no puedan ser abordadas de manera directa en la sesión, también podrán registrarse en el portal: <https://es.surveymonkey.com/r/CCTE>

Acceda al portal de participación:

-> <http://www.gob.mx/sener> -> Sección *Documentos* -> *Grupo de trabajo de EE* -> *Método de participación*